

MUNICIPIO DE FRONTERA COAH.  
TESORERÍA MUNICIPAL  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

ADQ-EQUIPAMIENTO SEGURIDAD-2025

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional número ADQ-EQUIPAMIENTO SEGURIDAD-2025, que tiene por objeto: EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EL MONITOREO DE LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE FRONTERA.

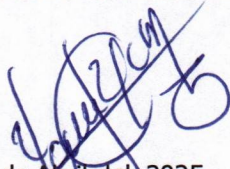
|                                       |                                 |
|---------------------------------------|---------------------------------|
| No de licitación                      | ADQ-EQUIPAMIENTO SEGURIDAD-2025 |
| Costo de las bases                    | \$ 0.00                         |
| Fecha límite para adquirir las bases  | 2-May-25                        |
| Junta de aclaraciones                 | 5-May-25                        |
| Presentación y apertura de propuestas | 9-May-25                        |
| Fallo                                 | 12-May-25                       |

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN                                                              |
|---------|--------------------------------------------------------------------------|
| 1       | Equipamiento para cámaras de video vigilancia y antenas                  |
| 2       | Equipamiento para estaciones de pánico                                   |
| 3       | Equipamiento para torres de videovigilancia y trailas de videovigilancia |
| 4       | Equipamiento de radiofrecuencia                                          |
| 5       | Equipamiento de GPS para unidades de seguridad pública                   |

- Lugar de entrega: En los puntos determinados por Seguridad Pública.
- Tiempo de Entrega: A partir de la firma del contrato hasta 60 días Naturales.
- Condiciones de pago: Hasta 90 días naturales, a partir de la fecha de presentación de la factura.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles en Calle Progreso 102 Z.C. Frontera, Coahuila, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- El costo de las bases es de \$ 0.00 Pesos.
- Los proveedores deberán contar con el registro definitivo y vigente del Padrón de Proveedores del Municipio de Frontera, Coahuila ante la Contraloría Municipal.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- La procedencia de recursos: Ingresos de libre disposición municipales, estatales o federales y las aportaciones federales y cualquier otro recurso federal presente o futuro.
- La(s) moneda(s) en que se deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n) en pesos mexicanos.
- Garantías:
  - Mediante fianza o cheque cruzado con la leyenda "para depósito en cuenta del beneficiario", a nombre de Municipio de Saltillo, Coahuila por el 5% del monto máximo de la propuesta (incluyendo IVA).
  - Proveedor adjudicado, mediante fianza expedida por una institución debidamente autorizada por el 10% del monto máximo contratado.
- El contrato correspondiente se adjudicará al proveedor que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, según lo solicitado en las bases de la licitación y de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- El tipo de contratación será de carácter cerrado.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, podrán ser negociadas.

bases de la licitación y de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

- El tipo de contratación será de carácter cerrado.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, podrán ser negociadas.



28 de Abril del 2025  
C.P. VIRGINIA UCHINO MARTINEZ  
Tesorera Municipal